

Redacción,  
Administración,  
Calle de Barbieri  
núm. 8, entr.<sup>a</sup>  
Apartado, 436

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta  
de la  
propiedad  
de  
este periódico  
Calle de Barbieri  
núm. 8, bajo  
MADRID

Año IX

Martes 18 Noviembre 1913

Núm. 2.644

## El Magisterio en el Ejército

ACUERDO INADMISIBLE

Ayer dimos cuenta de la reunión que en la Escuela Normal de Maestros celebraron el domingo gran número de ilustrados profesores de primera enseñanza y del acuerdo que tomaron de pedir al Gobierno que disponga en su favor cosas que son imposibles de conceder y que denotan una aspiración legítima como todas las de mejora; pero un poco de ligereza, por no haberse detenido a estudiar bien el asunto que trataron.

Piden primero, derecho á encargarse de las escuelas de los Cuerpos y con el grado (dicen), de suboficial.

La ley de 15 de Julio de 1912 determina las condiciones necesarias para ser suboficial, y son entre otros muchos años de servicio en el Ejército, lo cual expresa que no se puede conferir ese empleo á nadie á los tres ó cuatro meses.

Si los maestros hubieran repasado la vigente ley de Reclutamiento, habrían hallado el art. 237, que establece que los mozos que posean una carrera de aplicación para funciones especiales del Ejército, serán destinados á prestar sus servicios en esas funciones en la forma que se determinará.

Porque la ley es la que puede dar á los que ostentan el título de maestro. Pero como á los que tienen otros títulos no les confiere empleos, tampoco es posible hacerlos suboficiales, lo que, por otra parte, haría descender militarmente la categoría otorgándole á quienes no estaban aptos para desempeñarlo tal y como es.

Igualmente es absurda la segunda petición de que se les haga al salir de filas tenientes de la reserva gratuita, porque la ya citada ley de reclutamiento en sus artículos 286 al 300, ambos inclusive, determina las condiciones que se han de llenar y que son tendentes á que esos oficiales den garantía de idoneidad para el cargo.

Cinándose á la ley, pueden los maestros ser tenientes de la reserva gratuita, pero no pidan que sin probar antes que sirven, los adornan con el título de tenientes, porque ser oficial del Ejército es cosa seria.

Poco hemos de decir de la tercera pretensión de que se admita á los maestros que lo deseen, como voluntarios, para ser destinados á las escuelas regimentales.

Para ingresar en el Ejército directamente á ejercer una función especial, se exige siempre ruda oposición sobre el título respectivo.

Médicos, jurídicos, farmacéuticos, veterinarios, etc., se someten á duras pruebas, no sería racional que los maestros entraran por derecho propio.

Además, el cuartel tiene la escuela como un complemento, no como fin, y los sargentos guiados por los oficiales cumplen á maravilla la misión de enseñar á los soldados.

Pero téngase en cuenta que á lo que los maestros deben aspirar y lo que constituye su fin social, es á que los mozos vengan á filas sin necesitar la escuela, porque el maestro le enseñó cuando eran niños.

El cuartel es para hacer soldados, no para otra cosa, aunque la capacidad cultural en el Ejército se extienda á tanto.

Y si es la cuarta pretensión, esa le gana á todas juntas, porque teniente de la re-

serva retribuida es ser oficial de cuerpo entero, y pensar en que los hagan sin más ni más y sólo con tres meses de instrucción, esto no se puede rebatir, porque sería ridículo hasta que lo combatiéramos.

Los maestros hace tiempo que piensan en las escuelas de los cuarteles y han lanzado la idea de que se cree un Cuerpo de Maestros primarios militares.

Tiene el Ejército demasiados cuerpos auxiliares, que son su peso muerto, para que se piense en agregarle uno más.

Lean la ley de Reclutamiento y les dirá más que nosotros les digamos; ajústense á ella y no intenten invadir terreno que no es el suyo ni que les concedan privilegios.

## Nuestros Reyes en París

(POR TELÉGRAFO)

Cariñoso recibimiento.

PARIS, 18.—A las nueve menos diez de la noche llegaron ayer á París SS. MM. los Reyes de España D. Alfonso y Doña Victoria.

Una compañía de la Guardia republicana tributó los honores de su rango á nuestros soberanos. La estación estaba adornada con gran lujo.

En nombre del Presidente de la República cumplimentaron á los Reyes el general Demoulin y coronel Benchón.

Los Reyes fueron saludados por las personalidades que les esperaban, entre ellos, por el ministro de Negocios Extranjeros francés; el embajador de España en París, señor marqués de Villaurrutia y su esposa; todo el personal de la Embajada y del Consulado; numerosos españoles, no sólo los que constituyen la colonia, sino otros muchos que se encuentran en París, el monarca revistió la compañía que le rindió honores é inmediatamente ocupó con la Reina un automóvil que les trasladó al hotel Meurice.

Tanto á la llegada del tren como al salir de la estación para trasladarse al hotel, los Sobranos españoles han sido aplaudidos y vitoreados por el numeroso público que se había aglomerado en los alrededores.

Hoy fueron cumplimentados por M. Poincaré al que devolvieron la visita en el Elíseo.

## LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Columna atacada por los rebeldes.—Los franceses se repliegan.—Inseguridad en la zona francesa.

Telegrafían de Tánger que en las inmediaciones de Tarrut-er-Rumi, una columna de fuerzas francesas que practicaba un reconocimiento, fué vigorosamente atacada por un contingente de moros rebeldes.

Entre los agresores y las fuerzas francesas entablóse un rudo combate que duró algún tiempo, al cabo del cual los franceses tuvieron que repliegarse por haber recibido el enemigo numerosos refuerzos.

La retirada de la columna francesa fué muy difícil, apoyándola los fuegos la artillería de la plaza.

Por fin, los franceses pudieron llegar á ésta gracias á una salida que hicieron las fuerzas que guarnecía un blokaus, realizando un contraataque que costó un poco á los kabilenses, dando tiempo á los franceses á que entrasen en el campo atrincherado.

Los moros no cedieron, atacando entonces el campo, pero hubieron de retirarse ante las bajas que les hacía la Artillería.

Los franceses tuvieron veinte bajas entre muertos y heridos.

El paso por las carreteras y caminos enclavados en la zona de influencia francesa, es cada día más difícil á causa de los numerosos moros que salen á ellos, desvalijando á cuantos viajeros encuentran.

No hace muchos días, en el camino de Rabat á Casablanca, se han realizado varios robos, y hasta dentro de la población han sido asaltados los postales de los correos inglés y alemán.

El general Lyautey ha ordenado que los viajeros acampen siempre dentro de los puestos militares, pues en otro caso no puede responder de lo que ocurra.

## DESDE FERROL

Los Guardias marinas rusos.—La escuadra en construcción.—La «Numancia».

FERROL, 18.—Los oficiales y Guardias marinas del crucero ruso «Oleg» bajaron ayer á la población, visitando los sitios más importantes.

Después visitaron los Astilleros de la Constructora Naval y el arsenal del Estado, mostrándose admirados del taller de turbinas y del hermoso dique «Reina Victoria».

Después de ver otras dependencias de dicha factoría naval, fueron obsequiados por la Empresa.

—Las obras del acorazado «Jaime I» de los que construye la «Sociedad Española de Construcción Naval», avanzan de una manera rápida, y seguramente este buque será botado al agua tan adelantado como lo fué el «Alfonso XIII».

Las obras del casco del «Jaime» se han llevado durante todo el año con bastante actividad.

En los diferentes talleres del Arsenal y Astillero se construyen diversos elementos para el caso de este buque.

Continúan las gestiones cerca del presidente del Consejo y ministro de Marina para que venga á este Arsenal la antigua fragata blindada «Numancia», con objeto de que sea habitada para asilo de huérfanos de las clases subalternas de la Armada, ó para escuela de aprendices marineros.

La Marina espera que tan justa pretensión sea atendida.

## LOS BRIGADAS

Mejorar este empleo ó suprimirlo.

Si se dispone que en una ó varias compañías, escuadrones ó baterías, uno ó varios soldados alternen con los cabos de las mismas en el servicio de cuartel, y si además de lo dicho, se ordena turnen con ellos en el servicio de guardias, figurando forzadamente para esto en el mismo escalafón, veremos cómo poco á poco la autoridad de los segundos sobre los primeros va quedando nula, desaparecerá.

Si á algunos cabos se les hace que alternen con los sargentos en los distintos servicios de armas, determinando que necesariamente duerman en el mismo cuarto que éstos, insensiblemente, los unos, en el orden militar, siempre serán superiores á los otros, les faltará fuerza moral para obrar en los actos militares con la independencia necesaria y pertinente. Reclutando de lo dicho que ha existido entre ellos esa familiaridad de que nos hablan nuestras Ordenanzas, y que ofenden la subordinación y el buen orden de la tropa.

Esto que terminamos de decir es lo que está ocurriendo con las brigadas con respecto á sus inmediatos superiores.

Se han creado las nuevas clases entre varias cosas más, con el fin de que dentro de sus propias unidades (vigilen el orden con que sus subordinados cumplen con su deber), pero han sido tan limitadísimas las consideraciones personales que se les han concedido, que ambas jerarquías se confunden, y una de las dos es innecesaria en el Ejército, y por consiguiente, preciso, necesario, que desaparezca, por no reportar ningún fin práctico y ser muy costoso su sostenimiento.

Déseñales á las brigadas las consideraciones que cuadran á su empleo ó suprimánselas; pues además, como auxiliares de los capitanes, tampoco son de imprescindible necesidad, toda vez que en el régimen interior de los Cuerpos, artículo 123, se determina que cada capitán, dentro de su compañía, escuadrón ó batería, y con acuerdo del Mayor, del primer jefe de su batallón y del coronel, elegirá un sargento, el más antiguo ó otro, para que le auxilie en el cuidado de la documentación.

Riquelme DEL CASTILLO.

## FIN DE UNA HUELGA

Los obreros de Río Tinto trabajan

HUELVA, 17.—Los obreros celebraron ayer una reunión en la Plaza de toros, para decidir por votación, si debían volver ó no al trabajo.

Verificada ésta con gran orden, la Asamblea acordó volver al trabajo desde mañana. Se han presentado en sus talleres, obreros muy significados en los últimos acontecimientos.

Las bases presentadas en el mitin de Nervá son las que rigen en el contrato entre empresa y obreros.

El gobernador es muy felicitado porque ha llevado á cabo las gestiones con una gran discreción é imparcialidad.

Informes oficiales.

El jefe del Gobierno y el Sr. Sánchez Guerra, no ocultan su satisfacción por la terminación del conflicto que aparecía con carácter pavoroso en los primeros momentos; se tienen noticias de que han sido inscritos para volver al trabajo unos cuatro mil obreros, creyéndose por esto y otras impresiones que todo estaba resuelto.

La gestión acertada de las autoridades y la discreción de obreros y empresa han contribuido á poner fin á un estado de cosas, de lo cual todos debemos felicitarnos.

## :: NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA ::

### Incidente desagradable en Rabat.—Aviador militar en peligro.

En Rabat ha ocurrido un incidente desagradable del que ha sido víctima nuestro cónsul D. Carlos Arjona; incidente provocado por el salvajismo de las tropas mercenarias, negros senegaleses encargados—por delegación tal vez—de llevar la civilización á Marruecos.

El caso ha ocurrido del siguiente modo: El cónsul de España D. Carlos Arjona, acompañado de su familia, del hijo del cónsul de Inglaterra y de un médico español, regresaban á Rabat de un poblado cercano donde se había celebrado durante el día una fiesta hipica.

Al llegar á la puerta de la plaza la encontraron cerrada, y pidieron al centinela, negro senegalés que abriera para pasar como está ordenado.

La respuesta fué negativa y acompañada de insultos de tal índole que no es posible reproducir.

El Sr. Arjona, haciendo valer su calidad de cónsul, rogó que fuese llamado el jefe de la guardia, y á este requerimiento contestaron los senegaleses montando los fusiles y haciendo uno de ellos acción de agredirle con la bayoneta.

Dió este lugar á una escena desagradable, presenciada por el hijo del Sr. Arjona, niño de corta edad, que imploraba clemencia, y por las señoras, que sufrieron la natural emoción ante la actitud insultante y agresiva de los senegaleses.

Al fin éstos tuvieron á bien conducir entre bayonetas al Sr. Arjona y personas que le acompañaban ante el cabo de la guardia, que habia.

Nuestro cónsul procedió á formular una enérgica reclamación ante el Consulado de Francia.

D. Carlos Arjona ha recibido la visita de los demás cónsules y de cuantos elementos importantes europeos residen en Rabat.

Todos ha acudido á testimoniarle la gran simpatía que les merece y á protestar del inculcable incidente antes referido.

Añade el corresponsal que las colonias europeas preparan una manifestación para protestar enérgicamente de lo ocurrido y también de que la población esté guardada por las tropas senegaleses, de cuya barbarie no puede esperarse más que actos semejantes, que, de repetirse, podrían dar lugar á graves sucesos, pues el elemento europeo está muy excitado y dispuesto á tomarse la justicia por su mano.

El jefe del cuartel militar del general Lyautey se presentó en el Consulado español para expresar, en nombre del residente, el profundo pesar que le habia producido el acto llevado á cabo por los soldados senegaleses de la guardia.

Ofració el castigo de los culpables y amplias satisfacciones, anunciando que las comunicaciones por escrito al contestar á la reclamación formulada por el cónsul español.

Muy digna y ajustada es la actitud del residente francés; pero los continuos actos van-

dálicos realizados por aquellas hordas salvajes, incapaces de convivir con el mundo civilizado, hacen pensar en la necesidad de retirar dichas tropas de las poblaciones, donde constituyen un constante peligro para la seguridad, á que todo ciudadano tiene derecho.

DEDE TETUAN.

### El aviador teniente Moreno en peligro.

Tetuán, 18.—Ayer, como todos los días, realizaron vuelos los oficiales aviadores, ocurriendo un accidente que por fortuna no tuvo malas consecuencias.

Pilotaba un biplano el teniente Moreno, que realizó un vuelo grande sobre el campo enemigo, pero al pasar por encima del Mogote, vióse que planeaba en forma inquietante, descendiendo después rápidamente, pero cuando se hallaba á algunos metros del suelo, el piloto consiguió que el aparato se remontase nuevamente, dirigiéndose violentamente á la izquierda del Río Martín, aterrizando en el sitio en que ha de levantarse el Hospital; el accidente fué debido á haberse agotado la gasolina.

El coronel Vives, que volaba con su aparato á poca distancia del Sr. Moreno, realizó una brillantísima maniobra, llegando con su aparato casi á ras del suelo, para preguntar al señor Moreno si le habia ocurrido algo.

Luego que se informó de que el Sr. Moreno no habia sufrido daño alguno, el coronel Vives remontóse, continuando su vuelo.

Inmediatamente se dió aviso al campo de aviación, del que salió un mecánico, que arribó.

Este realizó después otro vuelo, aterrizando sin novedad.

(TELEGRAMA OFICIAL)

### Familias que regresan á sus adueños.—Sin novedad en Alhucemas.—Tiroteo en el Peñón.

MELILLA, 17 (á las 22,30).

Comandante general á ministro Guerra.

Continúa el regreso de familias á los poblados de Imassuten y Kaddur aun cuando no con la rapidez que desean por escasos medios de que disponen para transportar sus enseres y la gran cantidad de cebada que poseen algunos.

Anoche llegaron á Imassuten siete hombres y quinientas cabezas de ganado lanar; hoy han llegado dieciséis hombres más. Desde que telegrafé esta mañana, no ha ocurrido novedad Alhucemas. En el Peñón hicieronse algunos disparos que fueron contestados por tiradores escogidos, resultando contuso soldado de San Fernando, Manuel Pérez. Esta tarde se han visto hogueras desde dicha plaza, observándose bastante movimiento de moros en el campo. El «Laya» permanece en aquellas aguas y le he ordenado que no se mueva de su puesto hasta que llegue cañonero que he pedido á Alto Comisario. Confío reducir á los revoltosos, aunque tropiezo con algunas dificultades que espero vencer.

## De telón afuera

APOLO

«Si yo fuera Rey».

Todo llega en este mundo, y también habia de llegar cómo no?, el estreno de la zarzuela obra del Sr. López Monis, y mejor hubiera sido, para bien del desarrollado escritor, que nunca hubiese llegado el fatal momento: de no ir en compañía del Sr. Serrano, el disparate *tantásti* ó *sin seco* que ha dado á luz con mucha laboriosidad López Monis; hubiese quedado en aborto y todos hubiéramos ganado; el primero, el propio padre, ó lo que sea, del engendro.

La música, pese á las exaltaciones de algunos muy iluminados, no respondió, ni con mucho, á lo que está obligado un autor como Serrano, y no alójese la batuta el justamente aplaudido maestro, que su reinado está en peligro, en muy grave peligro.

Anoche tuvo ocasión el gran músico de apreciar que la tendencia hostil que siempre se ha manifestado contra él (muy justificada según dicen) ha desaparecido, y buena prueba de ello la tuvo en los aplausos, no todos mercedos, que se le tributaron; las ovaciones de anoche no eran, no podían ser como premio á la partitura de «Si yo fuera Rey»; fué un desagravio de las injusticias cometidas con el músico en otras ocasiones, en las que mejor que en la obra de anoche se ganó el premio que no le fué concedido.

La obra espléndidamente presentada; la em-

presa hizo un derroche, que en esta ocasión ha sido en balde, y como de los escarmentados nacen los avisados, es muy probable que, como consecuencia de ello, se regateen en ocasiones sucesivas los gastos para presentar bien una obra que merezca el nombre de tal, y todo por no haberse tomado la molestia de leer detenidamente la creación de López Monis; pues de haberla leído con un poco de atención y buen juicio, no llega á la escena; Vercher muy bien; la Salas muy mal, aunque muy bonita; Fernandez, haciendo lo que pudo con el mochecho que le tocó en desgracia; Ontiveros defendiéndose bravamente de la hofiería de su cometido; la señorita Gurina muy guapa, muy sugestiva, pero pésima cantante; los coros regular tal cual, y el teatro espléndido.

En resumen; un fracaso para el libretista, y respecto al músico podemos decir con el tipo legendario... la apuesta queda en pie.

Mi pésame á la empresa.

J. Martín Ruiz.

## Próximo enlace

Para el brigada del regimiento León, número 38, nuestro amigo D. Miguel Fernández, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Eulalia Suárez Bricio.

La boda se verificará á mediados del próximo Diciembre. Nuestra enhorabuena á los futuros cónyuges.

EFUSIONES DEL INSTANTE

Aves de paso

La época de los necesarios exorcismos no se ha desvanecido todavía. Si nos preguntaran acerca de nuestra credulidad...

Elo es, mis estimados cofrades, que aún pasean por este malhadado a la paz que gentil planeta, un sinnúmero de tragos, duendes, larvas, bichas híbridas y otros tantos fantasmas...

Un pabellón limpio y coqueto, cercado de pintados muros y sombreado de verdeantes acacias, es el lugar elegido por estos huéspedes extemporáneos...

En cambio, a la duena de la casa, que en un principio pareció sumarse también a la superstición de sus convecinos...

Y claro está que los buenos bebedores de por allá han aclarado el asunto con desparzurrantes carcajadas, un poco más ordinarias que la gracia del humorista Jean Veber...

José Lafuente.

Deserción de un cabo

GRANADA, 17.—De los calabozos del cuartel de Artillería, se fugó ayer el cabo Manuel Ubeda.

Para conseguir su propósito rompió un montante de madera de la puerta del calabozo, deslizando por entre los hierros de dicha puerta.

Después, se dirigió al local donde están las oficinas penetrando en él por una ventana, cuyos cristales tuvo que romper.

De aquí pasó a la imprenta del regimiento, donde se disfrazó, poniéndose una blusa larga de cajista encima del traje militar de faena que vestía.

Inmediatamente por una terraza, saltó a la calle.

El gobernador de Canarias

En el expreso de Andalucía marchó el lunes a Jerez, donde se detendrá unos días, embarcando en el puerto de Cádiz, para Tenerife, el señor conde de Casa Segovia, nuevo gobernador de Canarias.

Le acompaña su distinguida hija la notable escritora Gertrudis Segovia, que fue obsequiada con flores y despedida por numerosas y distinguidas damas de la sociedad madrileña.

Para despedir al nuevo gobernador se congregaron en la estación representaciones de todos los partidos políticos de Canarias, tributándole un cariñoso homenaje, que pone de relieve el agrado con que ha sido acogido el nombramiento del conde de Casa Segovia para representante del Gobierno en aquellas islas.

Entre otras muchas personas de la colonia Canaria y de las numerosas relaciones con que cuenta en Madrid el ilustre viajero, re-

cordamos a los señores Azoárate, conde de Belascoain y de Torreapando, Fernández de Bethencourt, Poggio, Domínguez Alfonso, Matías, Pérez del Toro, Castillo, «Ángel Guerra», Ruiz y Benítez de Lugo, Segovia, Miralles, Benítez de Lugo (D. F.), Delgado Barreto, La Rosa, Blanco Belmonte y otras muchas personas de la colonia canaria...

Desearnos al nuevo gobernador y a su distinguida hija feliz viaje.

MEDALLA CONMEMORATIVA

Centenario de la batalla de San Marcial

Accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de Irún, y para conmemorar y perpetuar el recuerdo de la heroica y memorable batalla de San Marcial, que en 31 de Agosto de 1813 libró el aguerrido y valiente Ejército español con las huestes francesas...

Se declara condecoración oficial la medalla conmemorativa del Centenario de la batalla de San Marcial, librada el 31 de Agosto de 1813 creada por el Ayuntamiento de Irún y acuñada en oro, plata y bronce, según el modelo propuesto por el mismo...

Esta condecoración será otorgada a los descendientes directos de los generales, jefes, oficiales, clases y tropa y a los de los vecinos de Irún y demás personas que tomaron parte en la batalla de San Marcial...

Dentro de las condiciones expresadas usará la medalla de oro los miembros de la Real Familia española, los ministros y ex ministros de la Corona, los senadores del Reino y diputados a Cortes, los generales y coroneles del Ejército y de la Armada, los Prelados, los jefes superiores de Palacio, los diputados provinciales de Guipúzcoa, el alcalde, los ex alcaldes, regidores y secretarios del Ayuntamiento de Irún...

Los certificados que acrediten el derecho a usar esta condecoración estarán sujetos a la ley del timbre en sus artículos 28 y 30, respectivamente.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció la señora doña Emilia Chapi Tallafé, hermana de nuestro estimado amigo D. Luis Chapi, empleado de nuestro diario, y al que así como a su distinguida familia damos nuestro más sentido pésame.

El entierro se verificó hoy a las tres, siendo una verdadera manifestación de duelo!

Desearse en paz!

ECOS POLITICOS

En la Presidencia.

El Sr. Dato estuvo ayer en su despacho oficial de la Presidencia hasta las doce de la tarde, en que se dirigió al Instituto Nacional de Previsión, con objeto de dar posesión a su sucesor en la presidencia de dicho Instituto, señor Marvá.

Recibió a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, marqués de Santa Cruz, para decirles que no había más noticia que un telegrama de San Sebastián comunicando que los Reyes de España habían pasado la frontera.

Consejo.

Mañana miércoles, es probable se celebre Consejo de ministros.

La huelga de Rio Tinto.

El ministro de la Gobernación se mostraba esta madrugada muy confiado respecto a la huelga de Rio Tinto, aunque sin eventuar nada concreto por estar expuestas las negociaciones a contratiempos inesperados.

Telegrama del Sr. Sánchez Guerra.

LEON, 17.—Juventud conservadora provincia reitera incondicional adhesión Gobierno, protestando actitud contraria al mismo, adoptada ciertos elementos otras Juventudes, por considerarla incompatible título conservadores monárquicos ostentan quienes adoptaronla.—Presidente, Piña.

Acuerdos de propietarios.

Ha visitado al Sr. Dato una comisión de propietarios, para entregarle los acuerdos tomados en la reciente asamblea celebrada por aquellos.

Nuevos alcaldes.

Han sido nombrados alcaldes de Almería D. José Sánchez Entrena, y de Santa Cruz de Tenerife, D. Juan Yenez Perdomo.

Embajador de Viena.

Está acordado el nombramiento de embajador de Viena, para el diputado a Cortes señor Castro Casalléiz.

La revolución en Méjico

VeraCruz en peligro.—Acción colectiva.—Salida de extranjeros.

LONDRES, 17.—Las últimas noticias recibidas de Méjico, dicen que el ministro de Francia y su familia han marchado a VeraCruz.

Los constitucionales están a cien kilómetros de dicha ciudad y se disponen a apoderarse de ella.

La comunicación con Méjico está cortada. Siguiendo el ejemplo del de Gobernación, ha dimitido el ministro de Relaciones exteriores.

Los insurrectos se apoderaron ayer de Orizaba, cortando las comunicaciones ferroviarias con la costa.

Los prisioneros federales capturados en Juárez han sido ejecutados.

Los representantes de las potencias extranjeras han anunciado al Gobierno que si el general Huertas no abandona inmediatamente el Poder, ejercerán una acción diplomática colectiva.

Esta resolución ha producido en los centros financieros una impresión de alarma.

Entre los candidatos a la presidencia del Gobierno provisional que los Estados Unidos nombrarán en caso de intervención, figura a los Sres. Carvajal y Rosas, éste último presidente del Tribunal Supremo.

El general Huertas se resiste a la presión de los Estados Unidos; está dispuesto a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la vida y los intereses de los extranjeros residentes en la República, y facilitar el castigo de los culpables.

El ministro inglés, después de haber visitado al general Huertas, ha aconsejado a todos los súbditos ingleses que marchen hacia la costa por el itinerario más corto.

En el mismo sentido se han expresado los cónsules y vicecónsules de los demás países. El encargado de Negocios de los Estados Unidos saldrá mañana para VeraCruz.

Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro del Interior, Sr. Adalpe; créese que a causa de haber fracasado en sus gestiones cerca del general Huertas para que éste cediese a las exigencias de los Estados Unidos.

Manifestaciones de Huerta.—Ciudad Juárez en poder de los rebeldes.—Simulacro de ataque.—Los constitucionales.

LONDRES, 17.—Telegrafían de Méjico, que el general Huertas ha manifestado: «No me iré de aquí, y seguiré la misma línea de conducta que en el pasado, empleando todos mis esfuerzos en llevar la pacificación al país. Así cumpliré la promesa que hice al tomar el Poder.

La situación puede llegar a ser tal para los extranjeros que constituya un peligro; en ese caso haré cuanto esté en mi mano para asegurar a los elementos populares pueden levantarse; pero entonces no titubearé en aplicar los procedimientos más severos de que disponga para restablecer el orden y castigar a los culpables. En todo caso estoy resuelto a proseguir mis tentativas para la ejecución de mi programa de pacificación.

Ayer por la tarde se reunió la Cámara de Diputados. El Senado, no pudo celebrar sesión por falta de número, en virtud de haberse abstenido los senadores del partido católico.

Dicen que los constitucionalistas están entusiasmados por la toma de Ciudad Juárez, porque podrán importar armas de los Estados Unidos.

Parece que el ataque dirigido contra Chihuahua por el general Pancho Villa, no fue sino un simulacro para incitar a los federales de la guarnición de Ciudad Juárez. Pancho Villa envió sus tropas por ferrocarril a Ciudad Juárez, donde entraron fácilmente. Las tropas que había allí emprendieron la fuga entre las tinieblas.

Asedio de ciudades.—Temores en el país.—Conferencias de los diplomáticos.

LONDRES, 17.—Ha desaparecido el general Castro.

Durante la noche han muerto tres súbditos norteamericanos.

Los constitucionalistas están asediando ocho ciudades importantes, y se cree que es inminente la caída de parte de ellas.

Los cónsules ingleses han ordenado a los súbditos de la nación, que se preparen a salir al primer aviso.

Téase la publicación del «ultimatum» de los Estados Unidos porque provocará en el país una viva hostilidad contra los yanquis.

La marcha de éstos hacia VeraCruz continúa.

Todos los empleados de las Compañías de petróleo han abandonado el capital.

Ha llegado a VeraCruz el crucero francés «Conde».

Los agregados militares de las legaciones mejicanas en el extranjero han sido llamados telegráficamente para que regresen a Méjico.

El «Herald» publica un despacho de Méjico diciendo que el ministro inglés ha conferenciado con el general Huertas para manifestarle que Inglaterra aprueba la política de los Estados Unidos en el conflicto mejicano; también el ministro alemán y otros diplomáticos se han entrevistado con Huertas, ignorándose lo tratado en ella.

El ministro de la Gobernación ha dimitido, disgustado por no poder convencer a Huertas para que cediese ante las exigencias de los yanquis.

Tren volado con dinamita.—Sesenta soldados muertos.

LONDRES, 18.—Las últimas noticias dicen que los rebeldes han cortado la única línea férrea del Norte que funcionaba.

Las comunicaciones ferroviarias han quedado, pues, interrumpidas por completo. Los rebeldes han saltado con dinamita un tren especial que conducía tropas del Gobierno.

El tren quedó completamente destruido.

Murieron sesenta soldados, y otros muchos resultaron heridos.

Huertas no dimitió

LONDRES, 18.—Ha celebrado una conferencia el general Huerta con el encargado de Negocios de los Estados Unidos.

Huerta se ha mostrado intransigente. «Estoy resuelto—ha dicho—a no presentar la dimisión, cueste lo que cueste.

Ha declarado igualmente que rechazará toda proposición que hiera en lo más mínimo la dignidad de Méjico.

Disposiciones oficiales

Infantería

Dispónese el retiro del coronel D. Félix García, teniente coronel D. Joaquín Villalonga, capitán (E. R.) D. Martín Almiñana y primer teniente escala de reserva D. Manuel Espinosa.

Artillería

Concédese abono de tiempo para el obligatorio de permanencia en África, considerando doble el de seis meses en posiciones avanzadas, al capitán D. Benito Molac.

Cambia de residencia y pasa al 5.º Depósito el segundo teniente en situación de reserva D. José Cárcelos.

Son destinados, al 4.º Regimiento de campaña, el sargento D. Salvador Fariñas y al 5.º montado el ídem D. Ignacio Pérez Olivares.

Retírase, el auxiliar de Almacén de 1.ª, don Martín de la Torre.

Guardia civil

Se retiran, el teniente coronel D. Luis Díaz Hernández, el primer teniente (E. R.) D. Eugenio Lallave, los sargentos E. Martín Alvarez, D. Pablo Garrido, D. Andrés Mateos, don Antonio Ródonas y D. Cecilio Vallejo, un cabo, un corneta y cuatro guardias.

Sanidad militar

Abónanse para el tiempo obligatorio en África; cuatro meses y pico que sirvió en Melilla en 1909, al médico mayor D. Leopoldo García Tarices.

Cesa como médico provisional para figurar en la reserva gratuita, D. Félix Zapatero.

Ajustadores

Se nombra ajustador de segunda a D. Adolfo González, y se niega al ajustador D. José Alonso, la asimilación que pedía a oficial para los efectos de viudedad y orfandad.

MANIFESTACION NAVAL

Francia é Inglaterra.

El próximo día 20 de Agosto, a las 10 de la mañana, se celebrará en el mar una demostración naval, formando parte de ella 16 unidades francesas y 26 inglesas, las cuales permanecerán dos o tres días en aguas griegas añadiendo dicho periódico que tal demostración pone de manifiesto la fuerza que representa la «entente cordiale».

Al correr de las tijeras

Las oabezas de colores.—El bigote vuelve a estar de moda.

Las señoras van a llevar pronto los cabellos de color. En Londres ha habido recientemente una Exposición de pelucas azules, verdes, anaranjadas y rosa.

En el estreno de «L'Occident», en París, también han lucido el pelo de color algunas actrices.

La moda de las pelucas blancas, ensayada el año último en la «ville lumière», no ha tenido aceptación.

Estas de color, de ahora, son otra cosa; pero precisa tener en cuenta que la peluca azul produce en la cara reflejos de tono anaranjado; la verde cambia el color del rostro en rojo vivo, y la peluca roja hace aparecer la cara como si fuera verdosa.

Estos reflejos se remedian con polvos y cremas de colores opuestos, y las bellezas femeninas se podrán ir perfeccionando como si fueran cuadros.

Las habrá que prefieran los colores del «Grec»; otras que copien los de Velázquez, y las más nos recordarán constantemente las pinturas modernistas, con esas exóticas combinaciones de tonos, que tanto ponderan los partidarios del futurismo.

También en las modas masculinas se inician transformaciones. Los rostros afeitados, hace poco tan en boga, están llamados a desaparecer. El «dernier cri» es el bigote, y parece que el «arbitrario elegantium» de París, M. André de Fouquières, hace un viaje a la Argentina, sólo para convencer a los bonaerenses de la necesidad de no afeitarse el bigote.

El artista de ópera señorita Destin, que hace poco tiempo cantó dentro de una jaula con 14 leones para impresionar una película, ha recibido de la compañía cinematográfica en pago de su servicio 72 500 francos y una prima de 25 000 francos por un seguro de vida.

Libros y revistas

Memorial de Infantería.

Llega a nuestra redacción el número 23 de esta importante revista técnico-militar, que el mes próximo cumple el segundo año de su aparición.

En tan corto espacio de tiempo el «Memorial de Infantería» se ha puesto en primera

línea de las publicaciones de su clase y en diversas ocasiones, revistas extranjeras han tomado sus artículos y comentado las orientaciones de nuestros tratadistas profesionales que han dejado impreso en sus páginas una doctrina militar de la que el Ejército puede envanecerse en justicia.

El Sumario del número de este mes es el siguiente:

Mis lecturas.—El Coronel Cadalso.—Estudio militar de las fronteras españolas.—Episodios de la guerra de la Independencia.—Los enlaces en el campo de batalla.—Operaciones en Yebala.—Memoria de la vigilancia de una línea férrea.—Gemelos reglamentarios para Infantería.—Pistolas automáticas.—Crónica militar, noticias, bibliografía, etc.

Además acompaña la entrega 13.ª de la obra, «Las modernas armas y municiones de la Infantería».

Entrega 12.ª de la obra «Proceso histórico orgánico del Arma de Infantería y sus Cuervos».

La entrega 3.ª de la «Memoria de la Escuela de Tiro» (Sección de Infantería) acerca de los ejercicios prácticos informativos efectuados en Mayo de 1913.

La entrega 3.ª del «Reglamento sobre el servicio en campaña del ejército alemán», y la «Escalilla mensual del Arma» (escalas activas y de reserva reducida).

El precio de la suscripción es una peseta mensual; número suelto, dos pesetas.

La suscripción puede hacerse dirigiéndose al capitán administrador D. Valentín G. Celaya, en la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro.—Madrid.

La Fornarina y el joyero

En el Juzgado.

Continúa el Juzgado la tramitación del asunto de los brillantes de la Fornarina.

Ayer recibió el juez, Sr. Torres, las alhajas que Consuelo había depositado en la Dirección de Seguridad.

En el acto citó a la bella artista y al joyero para que compareciesen a su presencia al efecto del reconocimiento de las joyas, lo que se efectuó estando conformes ambos litigantes en que eran las mismas objeto de la discusión.

El juez examinó también los brillantes que la Fornarina adquirió a cambio de sus alhajas, y dispuso que por un tasador se haga el justiprecio de aquéllas y de las joyas depositadas. Esta diligencia se llevará a cabo con toda rapidez.

Los comparecientes en el acto del reconocimiento de las alhajas, repitieron y se ratificaron en cuantas manifestaciones tienen hechas.

Muerte repentina

Esta mañana, cuando iba a presentarse al director general de la Guardia civil, se sintió D. José Penabazla Reyes.

Subía en aquel momento la escalera de la Dirección y rápidamente fué trasladado al archivo, que está en la planta baja, y echado en una de las camas de tropa.

Fué asistido por el médico militar D. Enrique Redó y otros que se hallaban en la dependencia, facilitándosele los primeros auxilios y falleciendo a los diez minutos a consecuencia de un derrame seroso.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. Salvador Pujol.

Supernumerario.

Pasa a situación de supernumerario sin sueldo por haber sido nombrado gobernador civil, el teniente coronel de Artillería D. Antonio Villamil Marracoí.

Ferretos.

Se le concede al archivero segundo de Oficinas militares D. Ramón Jiménez Lomas.

Cruces.

Se concede pensión por acumulación de tres cruces del Mérito Militar al escribiente de Intendencia D. Desiderio Echevarría.

Ídem la cruz roja, pensionada, con 7,50 pesetas, vitalicia, al soldado de Infantería Valentín Llorente y marinero Antonio Vázquez, por servicio de campaña.

Del Ministerio de Marina

Movimiento de buques.

Salieron de Huelva, el torpedero 42, que entró en Cádiz, yendo al Arsenal. De los Caños de la Carraca, entrando en Ceuta, el «Osado».

De Ayamonte para Huelva el «Vasco». De Alhucemas, a donde volvió después de recorrer la costa, el «Extremadura», y de Málaga, donde había entrado un poco antes, el torpedero 95. También salió de Cádiz el «Lobo».

Fondearon en Huelva, el «Ponce de León»; en Ayamonte, el auxiliar guarda-peca «Juan Manuel», y en Cádiz, el crucero danés Valquirien.

PERSONAL

Destinos.

—Al Apostadero de Cádiz, el contador de navío D. Manuel Estrada.

—Habilitado de la provincia marítima de Palma de Mallorca, el contador de fragata don Ernesto Vicente.

Licencia.

Concédese al contador de navío D. Tomás Carlos-Roca.

Recompensa.

Al capitán de fragata retirado D. Joaquín de Borja se le concede el cruz del Mérito Naval por los méritos contraídos como director de la Escuela de Zoología marítima.

PRO-VIGILANTES

¡POBRE DEL POBRE!

Espanta al espíritu más acerado el triste recuerdo del aciago porvenir que le aguarda al pobre vigilante de vigilancia y a sus inocentes descendientes...

Como quiera que la principal misión del agente de vigilancia (llámese éste vigilante, aspirante, agente ó inspector) es la investigación...

Corrobora este último punto el hecho innegable del número grandioso de traslados de vigilantes en relación á los de mayor categoría...

Vistos los continuos trabajos de esta sufrida clase, en las que por instinto de conservación y por dignidad del Cuerpo, no ha de cesar para conducirse y presentarse como se le exige...

Con lo primero se obtendrán buenos jefes, que se consigue principiando á comer pan de munición, y con lo segundo se cortarán los falsos y caprichosos uniformes...

Aprovechando esta oportunidad, yo, queridos compañeros, como secretario de esta Junta provincial, me atrevo á invitarlos á que todos figureis en tan benéfica Institución...

Saber que os quiere y abraza vuestro compañero y amigo FRANCISCO MENÉNDEZ. Lugo, 3-11-13.

NUOVO REGLAMENTO

Policia de espectáculos

Disposiciones generales

La Gaceta ha publicado el reglamento de Policía de espectáculos públicos y de construcción, reforma y condiciones de los locales destinados á los mismos...

En las disposiciones generales con que da principio el reglamento se dictan reglas acerca de la apertura de locales, autorización de carteles y programas de funciones...

Todas las localidades han de estar numeradas, no permitiéndose, bajo ningún pretexto, establecer las llamadas de «paseo», ni aumentar durante la temporada ó serie de representaciones...

Las funciones teatrales y de los demás espectáculos comenzarán precisamente á la hora en punto que se señale en los carteles y programas...

Todos los espectáculos públicos deberán terminar antes de la una de la madrugada.

El retraso respecto á la hora fijada para comenzar ó terminar las funciones en los dos anteriores artículos se corregirá por el director general de Seguridad...

Si los anteriores correctivos no resultasen eficaces, podrá la autoridad gubernativa correspondiente retirar la autorización á la empresa...

El director general de Seguridad, en Madrid; el gobernador, en las capitales de provincia, ó el alcalde, en las demás poblaciones...

Respecto de las obras dramáticas, se previene en el artículo 25 que los representantes de las empresas de teatros tendrán obligación de remitir, por medio de oficio, al director general de Seguridad...

Los cinematógrafos, variedades, cafés cantantes, bailes públicos, corridas de toros

Las empresas tendrán la obligación de presentar en la Dirección general de Seguridad, en Madrid; en los Gobiernos civiles y en los Ayuntamientos...

Las infracciones, además, se castigarán con multas de 50 á 250 pesetas.

Queda terminantemente prohibida la entrada durante las representaciones nocturnas en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematógrafos ó llamados de variedades...

Podrá, sin embargo, autorizarse á las empresas para dedicar secciones exclusivamente cinematográficas, diurnas, para los niños...

Para autorizarse la apertura de cafés destinados á espectáculos se instruirá el oportuno expediente, en el que serán citados y oídos los vecinos de las casas en que se pretenda instalar el establecimiento...

Al dueño del establecimiento que consienta canciones obscenas, bailes lascivos ó cualquier otro acto contrario á la moral, le será impuesta la multa que correspondiere.

Igualmente será multado el dueño del establecimiento que no reclame el auxilio de la autoridad para hacer salir del local al concurrente ó concurrentes que promuevan escándalo...

Se entenderá prohibido en absoluto á las artistas tener contacto alguno y hablar con el público, ni dirigirse á éste, ó entrar en los sitios y localidades destinadas al mismo durante el espectáculo...

También se prohíbe en absoluto que las mujeres sirvan al público en cuartos ó departamentos separados ó aislados del local principal que tengan los repetidos establecimientos...

Acercos de los bailes públicos y de las corridas de toros, novillos y becerros, se confirman las disposiciones vigentes y se prohíbe que sean corridos toros, novillos ni vaquillas, ensogados ó en libertad...

CUERPO DE SEGURIDAD

Las anunciadas reformas

Desde hace algún tiempo, se viene hablando con gran insistencia de las reformas que piensa llevar á efecto en la policía, el actual Director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanís...

Nada hemos dicho nosotros sobre el particular porque tenemos poca fe en las palabras de los políticos; pues si bien es cierto que el Sr. Alanís desempeña el cargo con carácter técnico...

Nosotros pensamos que las reformas tan cacareadas en nada afectarán á mejorar la situación del guardia (se entiende económica), y si á los servicios, con lo cual ni saldrá mejor ni peor...

Pero lo que tanto urge hacer no se hará: igualdad de sueldo, gastos de uniforme por cuenta del Estado, viajes gratuitos, cuando los traslados no se hagan á instancias del interesado...

He aquí los dos factores que nos hacen creer que el Sr. Méndez Alanís nada hará, y además que tenemos motivos sobrados para que así sea...

LUIS LUCCINI.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día...

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas. (1) Basta la fecha del mes. —No se servirán números cuya reclamación se rediba ocho días después de su fecha...

Boletín de pedido

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA. Muy señor mío: Tenga la bondad de remitirme un ejemplar de... y cuyo valor, anunciado en su periódico con rebajas para los suscriptores...

Boletín de suscripción

D... cuya dirección es así: ... desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es...

(1) Téchese lo que no se desee. NOTAS.—Para cada obra llénese un Boletín. —Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familia. Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene: I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada. II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912. III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias. V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912. VI.—Índice general concordado por orden alfabético.

Precio: 3,50 pesetas

Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas

Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas

Como en los demás libros, hacemos la rebaja del 50 por 100 á los suscriptores de EJERCITO Y ARMADA.

Espectáculos para hoy

No publicamos más carteles de espectáculos que aquellos que entendemos merecen ser recomendados á nuestros lectores. ESPAÑOL.—9,30, Rosas de otoño. COMEDIA.—A las 9,45, El premio Nobel. LARA.—A las 6 (doble), Puebla de las mujeres. —A las 10, (sencillo), Repaso de exámen y A la orilla del Ebro. —A las 11, Los pastores. APOLO.—A las 6, El chico del café. —7,15 El día de Reyes. —10, ¡Si yo fuera Rey! —11,45 La catedral.

ZARZUELA.—A las 6, El húsar de la guardia y La costa azul. —10,30, El día de la Africana. —11,45, La costa azul.

PRICE.—A las 9, Mar y cielo y Música popular.

COMICO.—A las 7 (sencillo) ¡Ya no hay Pirineos! —10,30, La gatuza.

ESLAVA.—(Gran compañía internacional de variedades) —A las 6,30, 10 y 11, Cinematógrafo, Sinfonía, Campanella, Las Isabelinas, Manolita Ruiz, Bray, Luisa Jiménez, Alfaro, La Goya y Balder.

NOVEDADES.—A las 6,30, El expreso de las diez,15 El granillo. —9,15, Abierta toda la noche. —10,15, Con permiso de Romanones. —11,45, Matías López.

COLISEO IMPERIAL.—A las 4,15 y 8,15, Películas. —5,15, Una casa de fieras. —6,15 La chocolatetería. —9,15, El violín de oro. —10,15, El adversario.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal cinema; teléfono 4.243. —Sección continua todos los días. —Nuevos programas á diario. —Notables estrenos. —Lunes, gran moda.

BENA VENI E.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo. —Todos los días estrenos.

SALÓN MADRID.—A las 7, 9,45, 10,45 y 11,45. Manolita Alonso, Carmen Ibáñez, Pilar Alonso, La conquista de un río, Chisperita, Cine, matógrafo, Señoras solas, La bella Tenorio, Calleja, Torreolla, los señores Fernández y Guillén, y Antonia de Cachavera, y La cachunda.

TRIAXION PALACE (Alcalá 20). —Teléfono, 755. —Grandes secciones de cinema artístico. Los domingos y días festivos desde las 5. —Programa de las mejores marcas. —Estrenos á diario.

FETI PALAIS (Barquillo, 14). —Sección continua de cinematógrafo todos los días, de cinco y media á doce y tres cuartos. Estrenos á diario.

MADRILEÑO.—Secciones desde las seis de Cinematógrafo y las atracciones Pura Azucena, La Sanguinito, Elvira Ramos, Juitta la Clavellina, Candida Cortés, Mari-Foella, Dorita Coprano y Vicenta Vargas.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 15, Día 17. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, Bancos y Sociedades.

